

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,00 pías.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia, 30
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, jueves 26 de Noviembre de 1931

Núm. 17.595

El deber de los católicos

III

Suprimidos todos los emolumentos que como intereses de restitución percibía el Clero, (intereses muy bajos al capital... desamortizado en 1838 y 1854) en virtud del Concordato que volvió por los fueros de la justicia pactando el Estado español con la Santa Sede las normas aún en vigor con promesas de mejora, que sólo en ínfima parte se llegaron a cumplir, una de las partes, sin previa denuncia, sin liquidación, ni pago de saldos hasta el presente, legisla por su cuenta y anuncia primero la disminución en un cincuenta por ciento de los pagos, para llegar al final del plazo que se ha fijado, a la total desaparición (1).

Ante tal actitud que es de esperar el buen criterio modifique, modificación que ya sería efectiva si la voluntad del pueblo español se respetara, cosa que se podría comprobar o negar, sometiéndose a un plebiscito, como se ha hecho últimamente en uno de los cantones de la democrática y republicana Suiza, los católicos no podemos cruzarnos de brazos si queremos seguir profesando nuestra fe y sostener a los ministros del Culto en una vida decorosamente humilde, pero digna de su estado sacerdotal, que a eso únicamente alcanzan los pequeños sueldos de párrocos y coadjutores, inferiores en muchos casos al jornal de un obrero mediocre. Se dirá que no sostienen familia propia, ni descendencia directa, que no lo es en este concepto sostener ancianos padres, hermanas viudas o personas extrañas que les asistan en sus necesidades domésticas, imponiéndoles deberes morales a veces superiores a los que satisface un padre de familia y no señalamos el capítulo de limosnas que en muchas iglesias rurales por cristiana necesidad, se desprende a veces el párroco no de lo superfluo si que de lo necesario para su sustento, como confiesan los enemigos de la Religión unas veces paladinamente y otras como ahora, conservándoles sus haberes por un plazo que termina en Enero de 1933, un año después de la primera reducción de las asignaciones eclesiásticas.

Ante este cuadro que conocemos todos, católicos y no católicos, quienes de lo primero alardeen, no podemos cruzarnos de brazos y en cuanto las altas autoridades eclesiásticas hayan estudiado y resuelto las economías imponibles y las posibles instituciones, entiendo que debemos dar todo nuestro apoyo material y moral a los prelados para vencer la angustiosa situación ya inmediata, con espíritu generoso, no con mezquindad, demostrando que no somos católicos de apariencia exterior, si que sinceros, practicantes por convicción y defensores de nuestras convicciones sin poner límite al sacrificio que sea necesario para proclamarlas.

Y porque entiendo que este es nuestro deber, católicos minoritarios, os invito a la reflexión mientras llega la hora de cumplir con él, acrecentando, si ello es posible, la manera de sostenerla y propagarla, hacemos una obra católico-social, por el propio bien y el de las futuras generaciones que nos sustituyan.

J. V. V.

(1) Decía el venerable don Francisco Pi y Margall, cuyo espíritu justiciero reconocemos vivos y troyanos, en una sesión de las Cortes: «Para apoderaros de los bienes del Clero secular y regular, habéis VIOLADO LA SANTIDAD DE LOS CONTRATOS, por lo menos tan legítimos como los vuestros, habéis destruido una propiedad que las leyes declaraban poco menos que sagrada, inalienable e imprescriptible.»

EL DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES EN EL CONGRESO

(Continuación)

D. ALFONSO ANTE EL ADVENIMIENTO DE LA DICTADURA

Nació la Dictadura; esa es la causa principal por la cual se condena a D. Alfonso. No tengo por qué decir—creo que no lo ignoráis ninguno—que desde el momento en que surgió la Dictadura fui de ella un enemigo irreconciliable; que hice por derribarla cuanto pude; si no hice más fue porque no estubo a mi alcance. Precisamente me movía a seguir este camino el estar seguro — con las seguridades que pueda haber en la política, que son siempre relativas—, que la Dictadura traería como consecuencia inevitable el término de la Monarquía. Pero ¿es que la Dictadura activo de concilio con el ex Rey? ¿Es que hay prueba alguna de que él fue quien la preparó y quien la trajo? ¿Es que hay quien cree que una vez dado el grito—si grito fue—en Barcelona por el general Primo de Rivera, el Rey tenía medios de oponerse?

Véase cuál era la situación el día 14 de septiembre de 1923. Se creará que D. Alfonso pudo sostener al

Gobierno del marqués de Añacuemas, y que D. Alfonso, empleando la fuerza que tenía a su disposición pudo hacer abortar los planes del marqués de Estella. A eso se alude por vosotros recogiendo declaraciones de algunos generales y diciendo que a las consultas que se hicieron a los capitanes generales éstos contestaron mostrando su completa adhesión al que fué Rey. En efecto: no los de todas las regiones—los de todas menos dos—contestaron mostrando su adhesión a D. Alfonso; pero al mismo tiempo diciendo que sentían viva, vivísima simpatía por la actitud y por las iniciativas del marqués de Estella. Y el marqués de Estella no se impuso en forma que se pudiera entorpecer a parlamentar con él, porque desde el primer momento inició lo que después fué durante los siete años de su mando: un hombre decidido, y un hombre que se imponía en la forma que va a escuchar el Congreso.

UN TELEGRAMA HISTÓRICO QUE REVELA EL IMPETU DEL GOLPE DE ESTADO

El documento que voy a leer no ha sido copiado: responde en ab-



MADRID.—La tienda que fué asaltada por unos 200 individuos obreros parados, en la calle Ancha de San Bernardo

suelto de su autenticidad. Telegrama del capitán general de Cataluña Primo de Rivera, al de Madrid, Muñoz Cobos, cursado el 14 de septiembre de 1923:

«Madrid-Barcelona. Ruego a Vuecencia haga presente respetuosamente a S. M. el Rey la urgencia de dar resolución a la cuestión planteada, respecto a la cual recibí continuas y valiosas adhesiones. Tenemos la razón y por eso «tenemos la fuerza, que hemos empleado con moderación hasta ahora». Si por una habilidad se nos quiere conducir a transigencias que nos deshonrarían ante nuestras propias conciencias, extremaríamos petición sanciones y las impondríamos. Ni yo ni mis guarrniones, ni la del Aragón que acabo recibir comunicación en este sentido, transigimos con nada que no sea lo pedido. Si los políticos, en defensa de clase, forman frente única, nosotros lo formaríamos con el pueblo sano, que almacena tantas energías contra ellos, y a estas resoluciones, hoy moderadas, «le daríamos carácter sangriento.»

De esta manera se plantea a don Alfonso el dilema. No era un general que da un grito y luego se somete a la decisión del Rey. Es un general que desde el primer momento se impone al Rey de una manera clara, terminante, categórica. Y en estas condiciones, ¿hay alguien tan iluso que crea que puede resistirse? Yo creo que sí; creo que se hubiera podido resistir al general Primo de Rivera, e incluso a los otros a los que él aludía, si la opinión, al conocer el programa y la actitud del grito dado en Barcelona, se hubiera mostrado en contra, porque entonces, con apoyo de la opinión, creo sinceramente que se hubiera podido hacer.

LA OPINIÓN SE COLOCÓ AL LADO DE LA DICTADURA AL INICIARSE ESTA

No hay que apelar al sinnúmero de testimonios que podría traer aquí para probarlo. Hay que reconocer que la opinión en su inmensa mayoría—guiada por el odio que tenía a las organizaciones políticas y a sus hombres—se colocó al lado de la Dictadura, creyendo que traía algo nuevo, creyendo que tenía la regeneración de España, creyendo que traía sobre todo el exterminio de todo lo antiguo. Esta fué la realidad. Y no fueron solamente las derechas las que aplaudieron el acto del general Primo de Rivera; fué toda Cataluña.

(El señor Lluhi: No, no. El señor Santaló: Falso. Fuertes y prolon-

gados rumores y protestas en la minoría de izquierda catalana).

Fuó toda Cataluña... (El señor Santaló: Falso, falso. No se pueden escuchar esas manifestaciones de su señoría sin nuestra más viva protesta.) En Barcelona surgió el movimiento: los catalanes lo conocían y lo alentaron. (Se reproducen fuertes protestas en la minoría de izquierda catalana. Algunos diputados pronuncian palabras que no se perciben. El señor Santaló pide la palabra).

El señor Presidente: Perdóneme el señor don Alvaro de Figueroa que ruegue a la representación catalana que escuche al orador con la misma moderación con que lo están haciendo todas las fracciones de la Cámara. (Muy bien. Muy bien).

LA DISOLUCION DE LAS CORTES DEL 23

El señor Figueroa (don Alvaro): Quería acompañar la opinión en los primeros tiempos, ¿quién lo duda? No creo que haya nadie que se atreva a negarlo. Que se le abrió en los comienzos un crédito de confianza, es evidente. Cuando se llevaba, dos o tres meses de un Gobierno absoluto, en que se olvidaban todas las normas constitucionales, llegó para mí el instante más grave: El trance para mí en esta noche más difícil de explicar. No puedo hacerlo sino con una sinceridad absoluta, con una franqueza plena: el ex Rey firmó el decreto de disolución de las Cortes sin convocar otras en los términos que la Constitución marca. Y entonces mi digno amigo, mi amigo

muy querido, don Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, y yo, nos pusimos de acuerdo para ver si el hecho tenía remedio, y decidimos acudir a D. Alfonso, haciéndole ver la conveniencia de rectificar su decisión, dada la inmensa trascendencia que tenía. ¡Duro trance para los dos, y más aún para mí! Porque don Melquiades Alvarez tenía las manos mucho más libres, el camino mucho más expedito. Primero, él era presidente del Congreso, no por voluntad de la Corona, sino por los votos de los diputados; yo era presidente del Senado, por una firma que decía: «Alfonso». Pero además de esto, no puedo negar que, ministro con don Alfonso desde su primer Gobierno, el vínculo que creó mi unión

de afecto era tal que pasé un trance verdaderamente amargo cuando, planteándome el deber que yo tenía para con él y para con el régimen parlamentario y la Constitución, decidí sacrificar mis afectos a lo que eran mis deberes políticos. Y redactamos un documento don Melquiades Alvarez y yo, en forma respetuosa, pero en forma severa, y personalmente lo entregamos en manos del que fué Rey de España. Salimos de Palacio con la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber; pero cuando nos hallamos en la calle no tardamos en apercibirnos de que nos habíamos quedado en una completa soledad, en una absoluta soledad; que la gente, que la opinión no daban a aquel acto toda la inmensa trascendencia que tenía. ¿Por qué? Por una cosa muy sencilla. Porque habiéndole concedido al dictador un plazo corto o largo, pero un plazo de confianza, un crédito de confianza, creía que el dar vida a las Cortes del 23, o el ir a convocar nuevas elecciones, no convenía al camino que la Dictadura tenía que seguir. Por tanto, como éste es un hecho absolutamente cierto, no cabe duda que se puede afirmar como disculpa de aquel acto, que no voy a censurar, porque ya lo enjuicé entonces, que el que fué Rey podía creer que no éramos nosotros los que habíamos recogido la verdadera opinión, porque la verdadera opinión era contraria, absolutamente contraria, a aquella por la cual clamábamos nosotros.

Y después, durante algunos años, continuó el ambiente favorable a la Dictadura, favorable sobre todo por lo de Marruecos, porque allí al dictador le acompañaba la fortuna: favorable también, por lo menos en apariencia, por un orden público, un estado de orden, que satisfacía a una gran parte de la opinión. No era yo de los que estaban satisfechos, porque veía que, tras las apariencias de orden público,

se estaban forjando hervores revolucionarios. Precisamente los hervores revolucionarios que después han dado en tierra con la Monarquía. Lo cierto es que el ambiente era favorable y por tanto, sin apoyo de la opinión, ¿podía D. Alfonso haber derribado la Dictadura? No sé si lo intentó, no sé si pasó por su mente; pero estoy seguro que, de haber querido llevarla a cabo, el vencido hubiera sido él. ¡Ah! Digo la acusación que la Dictadura le apoyó D. Alfonso para ejercer de una manera satisfactoria y plena el poder personal, y yo a eso afirmo que nunca el Rey ejerció menos el poder personal que con el general Primo de Rivera. (Rumores). Nunca. En ningún momento.

Pasó el tiempo. Se necesitaron meses y años, y ya comenzaban las promesas hechas un día, repetidas otro, diciendo: «Para dentro de tres meses», «para dentro de seis meses», «para dentro de un año volveremos a la normalidad». Lo cierto es que a la normalidad no se volvió. Y no quiero decir nada de lo que significaba la Asamblea Nacional, que era otra infracción, quizá tan grande o pareja, al menos de la firma del decreto disolviendo las Cortes.

CUANDO A LA DICTADURA LE FALTÓ EL APOYO DE LA OPINIÓN Y DEL EJÉRCITO

Pero, en fin, había que ir a un camino derecho para volver al régimen normal, parlamentario, constitucional, y así lo ofreció el dictador. Más impuso una condición: impuso la condición de que se volvería al régimen parlamentario constitucional normal, por medio de un decreto, y ahí se encontró con la oposición viva, resuelta, de D. Alfonso. Y en ese punto disparas las opiniones del dictador y del ex rey, como el dictador estaba ya debilitado, como ya comenzaba a faltarle la opinión general y la opinión del Ejército, ¡ah!, entonces llegó un momento en que el dictador, que parecía un hombre que no era posible vencer, que no era posible despedir... (No se perciben las últimas palabras del orador por impedirlo las risas.) Se constituyó un Gobierno que desde el primer día dijo que iba a las Cortes, y, por tanto, a unas elecciones generales.

La acusación también afirma que D. Alfonso fué siempre enemigo de las elecciones. ¿Enemigo de las elecciones el que fué rey de España? Pues si hubiera sido enemigo de las elecciones, ¿estaríais vosotros aquí? (Risas y rumores.)

(Concluirá).

Alcaldía de Mahón

MOTORES

Don Silvestre Ambrós Camps pide autorización para instalar un motor eléctrico de seis H. P. en la casa n.º 42, de la calle de Cardona y Orfila para destinarlo a la industria de tejidos.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar para que dentro el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 25 de Noviembre de 1931.
 —El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Dictarios para 1932

Se encontrarán en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.



MADRID.—Reunión de la Comisión organizadora de la Asociación Femenina de Acción Nacional presidida por los señores Gil Robles (1), Goicoechea (2) y Tormos

Compramos Oro Viejo

PAGAMOS MÁS QUE NADIE
Joyería VIUDA DE B. CARRERAS
Doctor Orfila, 24

Los mejores artículos en Joyería, Relojería, Platería y Óptica al más reducido precio

POLITICA INTERNACIONAL

Los japoneses en Tsitsihar. Hitler hacia el Poder

No se crea que la palabra, tan extraña, hasta cómica, de Tsitsihar carezca de importancia, a pesar de los miles y miles de kilómetros que nos separan de la ciudad manchuriana. En efecto, Tsitsihar se encuentra en la línea del ferrocarril rusochino, es decir, en el Norte de Manchuria, bastante lejos de la zona de influencia japonesa. Dos líneas atraviesan a Manchuria: una, casi horizontalmente, toda la región del Norte, y otra que va del Norte al Sur. La primera se llama Ferrocarril del Este Chino (o rusochino), y la segunda Ferrocarril Surmandchuriano. El ferrocarril que pasa por Tsitsihar, Karbin, etc. tiene la finalidad de unir a Rusia y Siberia con el mayor puerto ruso en el Pacífico, o sea Vladivostok, sin necesidad de dar el enorme rodeo por la frontera política de Manchuria. El Surmandchuriano, por su parte, ha sido construido para conducir gran parte de los productos de Manchuria hacia el puerto de Dairen, propiedad de los japoneses en el extremo Sur de Manchuria. El ferrocarril rusochino es considerado por los rusos un instrumento de penetración, aunque en menor grado que el Surmandchuriano por los japoneses, que en la zona del ferrocarril mantienen una guarnición de 16.000 soldados.

eventual colaboración de los hitleristas con los católicos, sin los cuales es absolutamente imposible formar mayoría. Es probable que el nuevo aspecto de la Dieta (parlamento provincial) de Hesse facilite esta colaboración, pues en Hesse cualquier combinación está excluida; menos la alianza de los hileristas (27) con los católicos (10). Los partidos burgueses, menos el católico, salen aniquilados de la lucha electoral y también los socialistas pierden nueve puestos. Las pérdidas experimentadas por la Liga agraria, los populistas, los demócratas y los nacionales, han servido para aumentar la representación hitlerista de 1 a 27 y la de los comunistas de 4 a 10. Sólo los extremos pueden triunfar en un país exasperado por la grave situación económica y por el fracaso de la limitación de los armamentos.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias»).

Casino La Unión

El próximo viernes 27 del actual a las 18 de la tarde, celebrará esta Sociedad en el Salón Victoria su segundo Dancing selecto de la presente temporada, amenizado por la American Orchestra.

2-3 LA JUNTA.

Sindicato Agrícola Católico de San Luis

Esta Sociedad, como en años anteriores, efectuará la matanza de cerdos cebados los días 20 y 27 de noviembre; 4 y 11 de diciembre.

Sirva este anuncio de aviso a los señores clientes, para sus encargos de embutidos.

Teatro Principal de Mahón

Compañía de ópera del divo tenor CARLOS VIVES

Queda abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 Diciembre 1931 hasta el 6 de Enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche a los precios publicados.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el 1.º de Diciembre, abonándose después al primer solicitante. El abono quedará cerrado el 12 de Diciembre.

Mahón 18 Noviembre de 1931. — La Empresa.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos, debiendo constar en las referidas ofertas la procedencia de los artículos; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, debiendo ser presentadas las muestras correspondientes el día 24 del actual juntamente con las proposiciones.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual les será devuelto una vez efectuada la entrega de artículos en el plazo fijado y en caso de incumplimiento, con el indicado depósito se satisfará la diferencia que en más resulte con la nueva compra que la Junta realice por dicho motivo.

Con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, Avenida de J. A. Clavé (Cuartel de Santiago) los días laborables de once a trece, la cebada deberá ser limpia y por tanto exenta de polvo, piedras y semillas extrañas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Harina pan de tropa, 370 q. m.
Leña para hornos, 160 quintales métricos.

Paja para pienso, 325 q. m.
Sal, 7 q. m.

Carbón vegetal, 400 q. m.
Leña de tronco cortada y rajada 200 q. m.

Acete de segunda, 20 litros.
Mahón 7 noviembre de 1931.

El Capitán de Intendencia Secretario, Manuel Garnica.—V.º B.º—El General Presidente, Balmes.

Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Diciembre próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

80 litros de aceite vegetal de 1.º; 150 de aceite de 2.º inferior para luces; 80 kilos azúcar blanca; 10 kilos de bacalao; 20 kilos de café; 30 quintales métricos de carbón de cok; 30 quintales métricos carbón de hulla; 40 quintales métricos de carbón vegetal; 40 kilos de garbanzos; 150 kilos de jabón común; 20 kilos de judías encarnadas; carne limpia; bifeec; hueso de vacas; sesos; jamón; tocino; leche de vacas; leche condensada; fideos; macarrones; gallinas; pescado; patatas; queso tierno y seco; fruta fresca y seca; verduras; vino tinto; mantecas de vaca y de cerdo, etc., lo que se necesite para el consumo.

Mahón 10 Noviembre de 1931.—El Capitán médico Secretario, José F. Riera Pers.—V.º B.º—El General Presidente, Balmes.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	764'2
Temperatura (a la sombra)	15'8
Humedad relativa	91'
Dirección del viento	SW
Fuerza del mismo	Flojito
Nubes	Alto cúmulus
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima en 24 horas	19'9
Id. mínima en id.	11'3
Lluvia en id.	00'00

26 Noviembre de 1931.

CRÓNICA

La cuestión de los pescadores

Continúa el asunto de los pescadores en el mismo estado. Las opiniones y pareceres están divididos, si bien puede decirse que constituyen gran mayoría los partidarios de la pesca de arrastre por el beneficio que de manera directa recibe el público al poder adquirir más barato al artículo.

El martes por la noche, y organizada por el Sindicato de Oficios Varios, se celebró en el Triano una asamblea para tratar de este asunto, y como acuerdo de esta asamblea, ayer una comisión visitó a las autoridades para hacerles entrega de una exposición, en la cual expresan no consideran perjudicial la pesca de arrastre siempre que se respeten las condiciones que señalan los pescadores en su solicitud y en cambio si es un medio para abastecer el mercado de pescado a precios asequibles para la clase obrera.

También visitaron los comisionados al Comandante de Marina exponiéndole su criterio y presentando una petición que por vías legales será cursada por la autoridad de Marina.

Esta mañana, y como consecuencia del asunto pescadores, el mercado de pescados se ha visto bastante desabastecido.

Fallecimiento

Esta pasada noche y después de confortada con la devota recepción de los Santos Sacramentos, ha entregado su alma al Creador la virtuosa y encantadora señorita Marcelina Rosselló Roig, a la edad de veinte años, dejando sumidos en el mayor de los desconuelos a sus atribulados padres don Pablo Rosselló Martorell y doña Agustina Roig Bonet.

Era la joven Marcelina encanto del hogar por su carácter dulce y afable que si le valía el acendrado amor de los suyos que la adoraban, merecía el aprecio y estimación de cuantos tuvieron ocasión de conocerla y tratarla. En la edad florida, cuando tantas son las ilusiones que alberga un corazón juvenil, ha rendido su tributo a la muerte la virtuosa joven que por sus bondades y virtudes deja recuerdo perdurable entre los suyos y una estela de simpatía y afecto entre sus numerosas amistades.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria Santa Teresa número 19, al Cementerio Católico de esta ciudad.

¡Que Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada! A sus atribulados padres D. Pablo y D.ª Agustina enviamos nuestro sincero pésame extensivo a toda la demás familia doliente.

La entrega de armas

Recordamos a nuestros lectores la circular publicada por la Delegación del Gobierno en esta isla referente a la entrega de armas cortas y largas, por haberse declarado caducadas todas las licencias concedidas.

La entrega, conforme se disponía en el citado anuncio, debe hacerse a los Jefes de Puesto de la Guardia Civil.

De Marina

Ha sido destinado a la Base Naval de Mahón el teniente de navío don Gustavo Gutiérrez de Rubalcaba.

—Se dispone que el segundo torpedista don José Martínez Méndez embarque en el submarino «C-2».

Anuario Estadístico de España

Del Director General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística don Honorato Castro Bonel hemos recibido atento escrito-saludo acompañando un ejemplar del «Anuario Estadístico de España», edición del Ministerio del Trabajo y Previsión, cuyos trabajos abarcan hasta el año 1929.

Agradecemos el envío y nos es grato corresponder al escrito del Director General del Instituto Geográfico don Honorato Castro Bonel.

De viaje

Esta mañana y a bordo del vapor correo «Rey Jaime II» han llegado el 2.º Comandante del torpedero número 20 don José Ruiz de Ahumada; el Capitán de Infantería don Antonio Álvarez Benjam, señora e hijitos y el Jefe de Telégrafos don Pedro J. Vaquer e hijo.

Paso de un avión

Nos informan de que esta mañana ha pasado sobre esta isla con rumbo Sur a Norte un hidroavión que al parecer era un aparato «Dornier» de la Escuela de Aeronáutica Naval.

NOTICIAS MARITIMAS

A primeras horas de esta mañana ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 21 pasajeros, correspondencia y 120 toneladas de carga, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor ha quedado fondeado en aguas de Calafiguera para proceder a la descarga de 45.000 kilos de explosivos.

Terminada dicha operación, el citado vapor ha pasado a amarrar a su habitual fondeadero.

El «Rey Jaime II» saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Juan Barchmans y fundador; Silvestre, abad Mauricio, confesor; Pedro, Belibiteros; Dido, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de San Silvestre abad con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a siete y media de la tarde en la Iglesia de San José.

SANTA ANASTASIA, MATRONA.—Señora de gran caridad, de magnánima fortaleza, fue esposa de Publio, vil pagano. Ella guardó inmaculada su fe, sirvió a Dios, no solo en el secreto de su corazón, sino también públicamente, visitando a los cristianos encarcelados por su fe y obrando conversiones; tuvo que sufrir muchas injurias; pero en la tribulación, alababa igualmente a Dios. Rica de méritos infinitos para el Cielo, murió en el año 304 dejando en la tierra un tesoro de magnánimos ejemplos.

LA MEDALLA MILAGROSA

Ayer empezó en San José el anual triduo dedicado por los socios de la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa a su Celestial Reina y Señora en ocasión de su festividad que celebra mañana la Iglesia. En la noche de ayer predicó el Rdo. señor don Rafael Serra, Pbro., Cura Regente de la Parroquia de San Francisco. Esta noche predicará, Dios mediante, D. José Benjam, Pbro., Vicario de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Villa Carlos.

Mañana día de la festividad habrá Misas a las seis y a las ocho, siendo esta última de Comunión general.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 26 de Noviembre de 1931
Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Alfonso Usetlet.

Imaginería: T. Coronel de Artillería don José Cotrina.

Hospital y Provisiones: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 8.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BALMES.—Rubricado.

Teatro Principal de Mahón

Habiendo llegado a noticias de la Empresa del Teatro ciertos rumores de que la Compañía de Ópera se había deshecho por temor a perder dinero, hace constar públicamente la falsedad de dichos rumores.

La Compañía tiene contrato firmado y el mismo continúa abierto como pueden ver por el anuncio inserto en otro lugar de este número.

Mahón 26 de Noviembre de 1931.—La Empresa.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 25 a las 18.

Para el homenaje a Vázquez de Mella

La suscripción pro homenaje a la memoria del tribuno insigne don Juan Vázquez de Mella alcanza la cifra de 91.383 pesetas.

Nada noticiable

El Presidente del Gobierno señor Azaña recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que no tenía nada noticiable que comunicarles.

Únicamente informó a los reporteros de que había recibido al general Llanos Medina y al coronel Gil Clemente.

La cuestión de los taxis

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a las comisiones de patronos y obreros de taxímetros que previamente habían sido convocados a una reunión para buscar acuerdo en el conflicto que iba a plantearse.

De la reunión no salió la fórmula definitiva, pero se

cree que se podrá conjurar el conflicto.

Las Mancomunidades y Cabildos de Canarias

También recibió el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga una comisión de diputados canarios formada por Guerra del Río, Valle, Prieto y Díaz, cuyos diputados dirigieron las peticiones relacionadas con el personal de las Mancomunidades y Cabildos de Canarias.

Entrega de conclusiones

La Comisión del Congreso de la Madera, celebrado recientemente en Madrid, ha hecho entrega al ministro de Fomento señor Albornoz de las conclusiones aprobadas.

La Ley de Bases de Correos

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios nos ha manifestado que la Ley de Bases del Cuerpo de Correos se ha limado mucho, pero que beneficiará grandemente el servicio.

Sobre la autonomía de los servicios postales, manifestó el señor Martínez Barrios que el Gobierno había considerado era perjudicial porque representaba crear un estado dentro del Estado.

Las declaraciones de Largo Caballero

Dícese que se planteará el asunto de las declaraciones de Largo Caballero en las que habló de una guerra civil socialista en las Cortes Constituyentes.

Parece que se encargará de plantear el tema en la Cámara el diputado por Sevilla señor Balbontín dando ello ocasión a una sesión o varias muy movidas.

Periodo político difícil

Todos los comentaristas de artículos y centros coinciden en prever que se va a entrar en un periodo político muy difícil.

Lo mismo se aseveraba en los pasillos del Congreso hablando de la tirantez de relaciones entre ciertos hombres políticos.

Estrellas en pleno día

Unos personajes de la situación nos decían esta tarde al referirse al período político difícil que se avecina por momentos, que pronto el señor

Alcalá Zamora verá estrellas en pleno día.

DEL EXTRANJERO Inundaciones en Túnez

Noticias de Túnez dicen que las lluvias torrenciales han determinado el desbordamiento de los torrentes que arrastran gran cantidad de cabezas de ganado.

Las aguas desbordadas han causado daños en las vías férreas, interrumpiendo las comunicaciones por ferrocarril.

Las pérdidas originadas por las inundaciones son de gran consideración.

Madrid 25 a las 24.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre ocupando la presidencia el señor Besteiro. Escasa animación en la Cámara y en las tribunas.

Después de tomar en consideración varias proposiciones, se entra en la orden del día.

Sigue la discusión sobre el proyecto de Constitución.

Entáblase debate sobre el artículo 115 nuevamente redactado.

El señor Gómez defiende una enmienda de los vitivinícolas a favor de los vinos.

Se desecha la enmienda en votación nominal.

Se pone a votación el artículo, siendo rechazado por 72 votos contra 54 y por tanto se suprime el mencionado artículo.

El artículo de referencia trataba de la cesión de tributos a las regiones.

Entáblase discusión sobre el artículo 116 que trata de la intervención del Tribunal de Cuentas.

Discútese ampliamente, interviniendo diversos oradores.

Los catalanistas rechazan que el Tribunal de Cuentas intervenga en las cuentas regionales.

Acéptase una enmienda presentada en este sentido.

La enmienda es aceptada y por votación nominal es aprobado el artículo, previa una intervención del ministro de Hacienda señor Prieto rechazando el voto particular del señor Valdecasas.

Pásase al capítulo X que trata de las garantías constitucionales.

El señor Fianco (D. Gabriel) pide el aplazamiento de la discusión.

Acéptase la propuesta y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

Piden el voto para las municipales

Terminada la sesión del Congreso el Presidente de la Cámara señor Besteiro recibió la visita de una comisión de señoras que fué a pedirle que el voto femenino, ya concedido por las Cortes, comience a regir en las primeras elecciones municipales que se celebren.

El proyecto de Constitución

Al hablar con los periodistas el Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo que confía que esta semana terminará la discusión del proyecto de Constitución.

Mañana, dijimos, se celebrará sesión nocturna para tratar de la aprobación de la Ley del Jurado, cuya discusión ha declarado urgente el Gobierno.

El ministro de Fomento, añadió el señor Besteiro, me ha pedido urgencia en la discusión de un dictamen sobre la ganadería en relación con los presupuestos provinciales.

Dice Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ha hablado con el diputado agrario señor Beunza que le pidió autorización para celebrar un mitin el próximo domingo en Estella (Navarra).

El ministro le preguntó quienes tenían que hablar en el referido acto, manifestándole Beunza que los diputados católicos agrarios.

El permiso para el mitin de Estella fué denegado por el ministro de la Gobernación.

Hablando con los periodistas sobre este asunto, dijo el señor Casares Quiroga que después de aprobada la Constitución y pasados unos días después de su aprobación, los agrarios podrán seguir celebrando sus mitines.

El Presidente y la Constitución

El jefe del Gobierno señor Azaña dijo esta noche que antes de la elección de Presidente de la República se realizarán varios trámites.

Al artículo 121 de la Constitución se le agregarán varios adicionales.

Se aprobará el reglamento de régimen interior de la casa presidencial y su asignación.

Retocado el proyecto de Constitución en este estilo, dijo el señor Azaña, volverá al Parlamento para su aprobación definitiva.

En esto se invertirán unos días. Es posible, terminó, que haya Presidente de la República antes del día 15 de diciembre.

No se prorrogarán los presupuestos

Con referencia a los presupuestos, ha manifestado el señor Azaña que se llevarán a las Cortes, pues en modo alguno se pueden prorrogar los actuales presupuestos que por las modificaciones introducidas en varios departamentos, no tienen fácil acoplamiento.

DEL EXTRANJERO Suspensión de hostilidades

París.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado comunicar a los Gobiernos chino y japonés la suspensión de hostilidades en la Mandchuria para esperar la reglamentación del conflicto.

El Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará sesión pública para que se sepa el acuerdo.

Vendian armas a los chinos

Moscow.—La Policía ha descubierto una banda que se dedicaba a la venta de armas a los bandidos chinos.

Madrid 26 a la 1'30.

Una iniciativa estudiantil

Al ministro de Justicia señor De los Ríos le visitó una comisión de estudiantes para exponerle una iniciativa que consiste en la construcción de un teatro ambulante que se titulará «Barraca» para revivir el teatro clásico griego, romano y español.

La «Barraca» recorrerá los pueblos y representará las obras los estudiantes.

Dice don Fernando De los Ríos

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo el ministro

de Justicia señor De los Ríos que cree que la semana próxima quedará la Constitución aprobada.

La fecha de la elección presidencial depende de si se hace antes o después del último retoque a la Constitución.

Ante la noticia que le dieron los periodistas de que el Presidente de la República ratificaría la confianza al actual Gobierno, el señor De los Ríos se limitó a sonreír, siendo su enigmática sonrisa la única contestación dada a los reporteros.

Un diputado abofeteado por un periodista

Esta noche en el Congreso el periodista señor Benlliure Tuero, redactor de «La Libertad», abofeteó al diputado don Antonio de la Villa por decirle éste que el artículo que esta mañana publica «La Libertad», suscrito por Benlliure Tuero y en el que se ataca al Gobierno, era debido, obedecía a despecho del periodista por no haber obtenido del Gobierno acta ni cargo alguno.

Eso quisieran..

Los periodistas preguntaron al ex ministro señor Maura si era cierto que iba de embajador de España en París.

Contestó don Miguel Maura: Esto es una broma. Esto quisieran...

Mi deber, continuó, es otro y mi puesto está aquí. Dijo que después que pronuncie su discurso don José Ortega y Gasset hablará él en un acto público siendo este discurso el comienzo de una intensa campaña de propaganda.

Dimisión del Consejo de Estado?

Esta tarde pasada se ha rumoreado que disgustado por la forma como se debatió la cuestión de los Consejos Técnicos, el Consejo de Estado había dimitido colectivamente.

Preguntado el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios sobre este particular, dijo que había algo, pero no la dimisión del Consejo de Estado que lo que ha hecho ha sido dolerse ante el Presidente de la forma de la discusión parlamentaria.

Dificultades de local

El filósofo don José Ortega Gasset ha manifestado que surgen di-

ficultades para hallar local, desde el cual pueda pronunciar su anunciado discurso. Hasta ahora le han fallado sus combinaciones para el Monumental Cinema y el Teatro de la Zarzuela.

De todos modos, ha dicho, que no tardará en hablar.

Ni afirmó, ni negó, requerido por los periodistas, que estuvieron en inteligencia con el señor Maura.

Hablaré, dijo, y después veremos quienes me secundan.

Accidente de aviación

Esta pasada tarde en el aeródromo de Getafe, cayó un avión pilotado por el sargento don Benito Franco Gastón y en el que iba de observador el soldado don Fausto Scapa. El piloto resultó herido grave y el observador milagrosamente ileso.

Circular comentada

Se comenta mucho la circular enviada por la Federación Nacional de Obreros de las Industrias del Gas, de la Electricidad y del Agua y sus similares, advirtiendo a sus afiliados de provincias que prepárense ante la posibilidad de declarar la huelga general al terminar las gestiones de mejora que han comenzado en el Ministerio del Trabajo.

Noticias de Barcelona

La Policía ha detenido a un sujeto llamado Amador, el cual parece se halla complicado en el luctuoso suceso de la calle de Urgel.

Ha sido procesado Clemente Casanova por tenencia y expendición de cocaína.

Estudiantes en huelga

Zaragoza.—Consecuencia de la sanción impuesta al señor Royo Villanova (don Ricardo), esta mañana algunos grupos de estudiantes han dejado de penetrar a clase.

El señor Royo Villanova ha presentado un certificado médico firmado por el doctor Oliver, diciendo no puede abandonar la ciudad por su estado vascular muy decaído.

El gobernador mandó un médico para que reconociera al enfermo, que ha quedado detenido en su domicilio.

El regreso de Lerroux

Hoy es esperado en Madrid de regreso de su viaje a París, el ministro de Estado señor Lerroux.

PRENSA ASOCIADA.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 19 de Noviembre

- 1 ternero, 155 kilos, Mecu.
1 ternera, 92, Ramón Huguet.
1 idem, 133, Antonio Sintés.
2 cabras, 20'500, Juan Torres.
2 idem, 15, Rafal Vey.
9 cerdos, 994.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 26 Noviembre 1931.—Sesiones de Gran Moda
tarde.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; Ent., 0'55.
noche.—Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; B., 0'70; As., 0'60; E., 0'50

Selecto programa con dos bellísimas películas «Paramount»

S. M. LA GIRL

Película americana por MARY EATON y varias gentiles estrellas de la «Paramount»

AMOR AUDAZ

Reprise del citado film, todo hablado en español, por Adolphe Menjou, Pereda, B. Norton, R. Moreno, María Calvo y Carmen Guerrero

Amoten Vds. para el sábado la gran película americana EL GRAN CHARCO, por Maurice Chevalier.

Pronto: SU NOCHE DE BODAS.—Por la bellísima Imperio Argentina.

SALÓN TRIANON

Viernes 27 Noviembre 1931.—Sesión Gran Moda con Sexteto
Tarde a las 6

Estreno de la interesantísima película dramática

EL GRAN SUCESO DEL CIRCO ROSSE

Por las grandes figuras de la pantalla HILDA ROSCH y LUCIANO ALBERTINI
argumento impresionante al par que sentimental entre gente de circo y de aventuras
precios.—Plat., 1'50; Pal., 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. gral., 0'40; Med., 0'20.

Sábado próximo.—GRAN BAILE por la AMERICAN ORCHESTRINA.

CASINO DEL CONSEY

Hoy jueves día 26 Noviembre.—Tarde a las 6 y cuarto
Entrada única, 30 céntimos

ESTRENO RIGUROSO de la sensacional superproducción del Oeste americano

EL SALVADOR

Drama dinámico en el que se revela un nuevo cow-boy: CHERY BILL

Sábado: MONUMENTO DE ARTE NACIONAL.—SORPRENDENTE ÉXITO DE NUESTRA INDUSTRIA.

PRIM

La vida gloriosa del caudillo español.—Soberbia presentación.—Interesante asunto

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 28 Noviembre.—A las 6'15.—Sesión de Gran Moda

Por fin... Lo que espera todo Mahón... La magna opereta sonora 100 por 100

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

EL ÉXITO DE LA TEMPORADA.—Proyectada: un mes en el «Fantasio» (Barcelona); tres semanas en el «Paris» y «Avenida» (Barcelona), y lleva más de dos meses en las carteleras de Madrid

MÚSICA DELICIOSA.—CANCIONES ESTUPENDAS por Lillian Harvey, H. Garat
Sábado y domingo 6 y media tarde: But., 1'00; Gral., 0'60.—Domingo a las 4 y noche: Butacas, 0'75; Gral., 0'50.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

apenas celebrada la boda, por temor de que se escapasen, dispúsose su detención para el momento mismo en que salieran de la iglesia, y así se llevó a cabo.

Las palabras del juez produjeron en todos una impresión profunda.

Rosa lanzó un grito de terror y se desprendió del brazo de Ramiro.

Este, más sorprendido que asustado, preguntó:

—¿Nosotros presos! ¿Por qué?

—Síguenme ustedes y lo sabrán—respondióle el juez.

—No tengo el menor inconveniente en seguirle.

—Más vale así.

—Por fuerza soy víctima de un error, y, una vez desvanecido, volveremos a quedar en libertad.

Volvióse hacia Rosa, que temblaba de miedo, y le dijo:

—No temas nada; vamos.

—Pero... ¿yo también?—balbuceó la joven.

—También—afirmó el juez.

La infeliz cubrióse el rostro con las manos, llena de terror y de vergüenza.

Colocáronlos a los dos en medio de los guardias civiles y lleváronlos precedidos del juez y seguidos de cuantos habían presenciado la imprevista escena, los cuales la comentaban a su modo.

Curro estaba densamente pálido.

Por una parte, gozábase saboreando su ven-

Al verla pálida y triste, no pudo contener un estremecimiento de alegría.

—No es feliz—pensó—; luego no le ama... Ha consentido en casarse con él, obligá sabe Dios por qué poderosas razones; pero su corazón sigue siendo mío, de naide más que mío.

Como si estas reflexiones encontraran eco en el corazón de la joven, ésta levantó sus ojos al cielo con la sublime resignación de una mártir.

Creía su sacrificio consumado, y dedicaba al hombre a quien quería un tierno recuerdo.

Curro adivinó el significado de aquella mirada, y sintióse conmovido.

Tanto le impresionó, que avanzó un paso, resuelto a presentarse a aquella mujer para alegar delante de todos los derechos que sobre ella tenía.

En el estado de exaltación en que se encontraba, tal vez hubiera realizado su insensato propósito, si un incidente inesperado no se lo hubiera impedido.

En el momento mismo en que los novios, cogidos del brazo, salían del templo, el alcalde del pueblo, seguido de una pareja de guardias civiles, presentóse ante ellos y mostrando las insignias de su cargo, les dijo:

—¡Dense ustedes presos!

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— y —
"PELIKAN"

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York Habana y Santiago de Cuba (facultativa.)

Próxima salida el 7 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Enero 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

Waterman's Ideal

Pluma IDEAL Waterman predomina en el mundo entero

Agencia General Hassinger S.A. Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

994

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

La venganza de Curro era un hecho. El anónimo del Curita producía el efecto deseado.

La autoridad, que hacía inútiles indagaciones para descubrir al asesino del tío Migajas, vió en aquel anónimo un rayo de luz.

Como nadie estaba en antecedentes de las condiciones en que se había convenido el casamiento de Ramiro y Rosa, todos supusieron que el difunto habría intentado oponerse a él, y que los novios le mataron de común acuerdo, suprimiendo de esta manera el obstáculo que se oponía a su felicidad.

Algunas coincidencias, puramente casuales, parecían confirmar esta hipótesis.

Era, en verdad, muy extraño que, hallándose aún insepulto el cadáver del tío Migajas, la que para todos pasaba por ser su hija consintiera en casarse.

Indicaba esto, por los menos, muy poco respeto hacia la memoria del difunto.

Lo natural hubiera sido que la boda se hubiese aplazado.

¿Quién había de sospechar los motivos que Ramiro tenía para oponerse a tal aplazamiento?

Además, y esto era lo más grave, en el anónimo se indicaba que el arma con que el asesinato fué realizado, pertenecía al novio, y era verdad.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

995

Nosotros sabemos por qué serie de coincidencias, aquel cuchillo sirvió al Mellao para dar muerte a su antiguo enemigo.

Muchos fueron los que reconocieron aquella arma como de propiedad del secretario.

Más de uno la había visto en su poder.

Y por si esto era poco, en la empuñadura tenía grabadas las iniciales del joven.

El dato era importantísimo.

El propietario del arma con que se perpetró el asesinato, debía de tener forzosamente una intervención más o menos directa en el crimen.

La culpabilidad de Rosa no era tan evidente; pero había motivos para creer en su complicidad cuando menos.

Su mismo empeño en sostener que no conoció al hombre a quien viera luchar con su padre, ¿no podía ser una mentira para poner a su novio a salvo de toda sospecha?

Nadie tenía motivos para saber si aborrecía o amaba al hombre de quien iba a ser esposa, ni mucho menos para sospechar si se casaba con él de buena o de mala gana.

Decretóse, por lo tanto, también su detención, dejando luego a la justicia el cuidado de descubrir su inocencia o su culpabilidad.

Como por el pueblo se hubiera esparcido la especie de que los novios partirían para la Corte

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española, Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representar se en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Móvil, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón